CURRICULAS DE LA FORMACION POSGRADUAL EN EDUCACION

Patricia Ocampo *MD. Cirujana Pediatra, Fundación Hospital Infantil Universitario de San José*;
Isabel Cristina Cañón *MD. Cirujana Pediatra, Fundación Hospital Infantil Universitario de San José*;
Ana Fernanda Garcés *MD. Cirujana Pediatra, Fundación Hospital Infantil Universitario de San José*;
Alveiro Ramos *MD. Ginecólogo y Oncólogo, Fundación Hospital Infantil Universitario de San José.*

** Postulantes al título de Especialista en Docencia Universitaria FUCS*. FHIUSJ – Bogotá / Colombia.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la construcción de un nuevo currículo profesional especializado, de alto valor académico, para el proyecto de una Maestría en Educación y Desarrollo Social, la FUCS ha iniciado la formalización de las cartas de navegación de todos los procesos que actúan como ruta de cada asignatura, programa de formación y área del conocimiento de manera integral. Tomando como referencia, no solo lo que en la actualidad se demanda a través de la comunidad académica y entes de control, sino que sea inclusiva con respecto a la opinión de estudiantes y educadores, quienes reclaman un programa avante y mejorado, que proponga un moderno enfoque en lo que se educa, y como se instruye.

Allí, los maestros, vistos como un colectivo labrador del desarrollo, y dedicados a la comprensión de realidades tensionantes del diario vivir, como formadores de una doctrina emancipadora para el resurgimiento del humano, y en apoyo del progreso de las naciones, toman un rol principal en la construcción de tejidos y redes en pos del avance de la educación, y la producción de programas que aseguren de manera sostenible la consolidación de cuerpos docentes de ser y actuar post moderno, capaces de transformar una civilización de base filosófica y política neoliberal, y se preocupen en la multiplicación de investigadores auto-críticos, de concepción compleja e inmersa en las redes sociales y escolares que exalten la patria.

Para hacer esto posible, es ideal construir un currículo holístico, integral, igualitario, que debata los objetivos mercantiles de la educación gobernante, y los enraizamientos neoliberales acostumbrados en nuestra colectividad; y, mediante un recambio curricular, poder optimizar la educación colombiana, y la distribución equitativa de patrimonios sociales de manera eficiente.

Por ello, en pos de proporcionar fundamento teórico y elementos que consoliden currículas actualizadas y eficientes, como parte de la FUCS: Hemos investigado este esencial concepto en pos de cimentar una propuesta educativa curricular innovadora. A través del presente texto abordaremos el eje investigativo siguiendo el siguiente esquema:

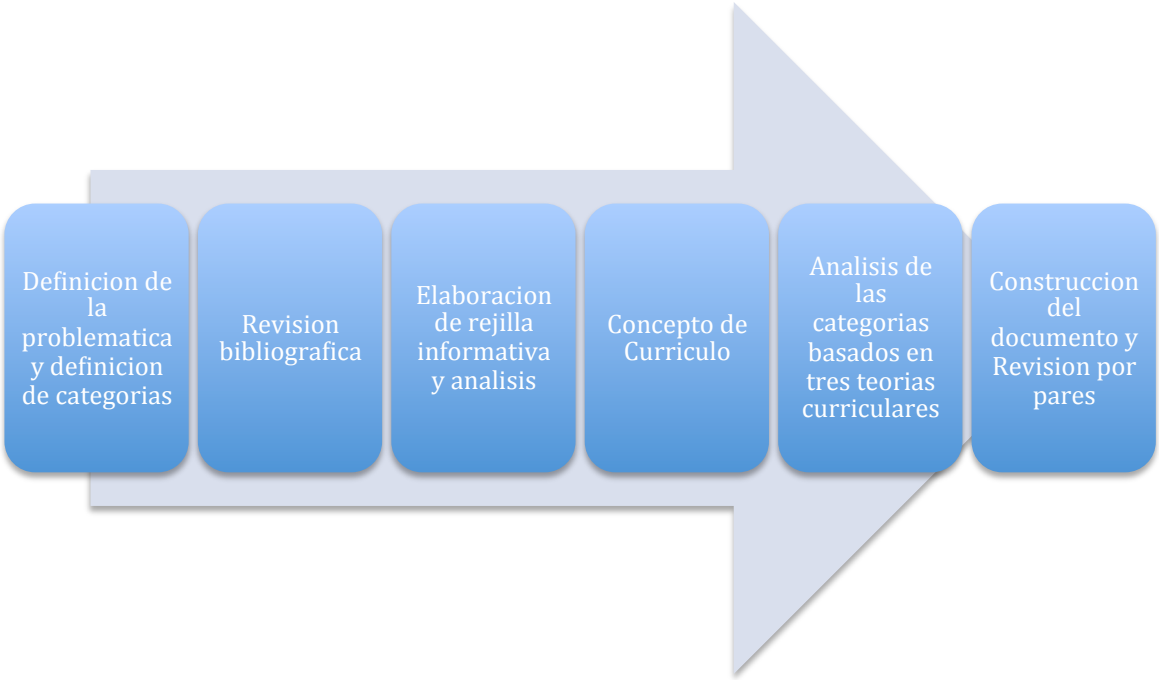

Grafico 1. Esquema del formato escogido para la construcción del presente articulo.

En el presente texto encontraremos 1. la justificación y la pregunta de investigación que da origen a nuestras labores, 2. La conceptualización de currículo, 3. La documentación curricular a partir de tres teorías curriculares (Ver grafico). Al final, 4. Fruto de nuestro análisis, un propuesta curricular para la edificación de una maestría en Educación y Desarrollo Social – FUCS.

SUSTENTOS DEL CUESTIONAMIENTO CURRICULAR

Desde un pensamiento educativo cimentado en el "conocer, ser y hacer", y dirigido a las erudiciones de dicha educación, el currículo como recorrido o prototipo formativo conducente al aprendizaje, es digno de disímiles interpretaciones.

Bajo un código interpretativo de curriculas, surgidas de la lectura de coordenadas históricas, políticas y económicas, conducidas y afectadas por actores y gestas, bajo condiciones gubernamentales que articulan en sus planes las intencionalidades de la formación en todos sus estratos, estos currículos han contribuido cimentando filosófica y socialmente al orden y a la eficiencia de esta valiosa tarea formativa. En otras palabras, los aportes de estas determinaciones (históricas, políticas y económicas), configuran una combinación de expresiones sobre tensiones y lidias progresivas, que nos permiten legitimar lógicas sobre la comprensión de la educación en general, para la generación y reproducción de criterios de igualdad para poblaciones heterogéneas, desde la perspectiva demográfica, social y económica; tomando relevancia el arduo compromiso de lideres sociales y sindicales para el favorecimiento de los más necesitados en pro de

desarrollar tejidos sociales legos, capaces de brindar mediante currículos novedosos una educación transformadora, y que desde la perspectiva de los posgrados consagren una columna suficientemente robusta que estribe y lidere un cambio histórico para sus pueblos.

Si bien, su epistemología es variada, es ideal poder precisar en su esencia como lo concebimos y a partir de su cuna como es capaz de alterarse en pro del cumplimiento de los objetivos universitarios. Históricamente, el establecimiento de diversos modos o tipos curriculares, han fomentado la selección de la más conveniente formación para cada país. Este hecho, ha soportado por medio del desarrollo de teorías y modelos curriculares, acatar con reverencia los condicionamientos sociales, sin permitir plantear avances educativos multidimensionales que consideren sus formas de uso, empleos y/o aplicaciones.

Estas batallas de tensiones sociales entre el interés gubernamental y la emancipación del ser humano, han derivado en la evolución de modelos acorde al desarrollo industrial, que a su vez no han promovido la concepción de irreverentes postulados educativos en deseo de postmodernidad. De hecho en los últimos 20 años, en las ciencias humanas y sociales, (y mas precisamente: en la enseñanza en ciencias de la salud), diversos currículos como el de competencias, se han titulado ampliamente en la formación para dar acreditación a habilidades específicas, en pos de una sociedad cada vez menos intelectual, y mucho mas mercantilista, instrumentalizando conocimientos y potenciando su utilitarismo.

Por su concepción: “Universidad Empresa”, naciente en la visión técnica, y arraigada a un sustento practico neoliberal de la educación, que fortalece las libertades concretas de los individuos para formarse en lid de tener mejores perfiles laborales específicos que fundamenten al ser, en pulso aliado a una reingeniería basada en procesos de calidad capitalista y postmodernista, la educación de los países en vías de desarrollo, participes de las carencias sociales y apuntando a la formación de un recurso humano capaz de subsanar en primer plano el desarrollo económico y político, promulga con tensión social, el esmerarse en la capacitación de su población más que en la composición de una mente creativa capaz de solventar desde su esencia, y atacar mediante procesos inteligentes e intelectuales, las problemáticas sociales que nos asaltan, ni premian la responsabilidad del individuo dada la exoneración de la responsabilidad política que compromete el mejorar el sistema educativo.

En la FUCS, la apropiación de un modelo liderado por las competencias, es el que estadísticamente ha sido mas acogido para el desarrollo de programas en salud. Sin embargo, la búsqueda de alternativas no se pueden catalogar como actos irreverentes o irrelevantes, como teoría revolucionaria en contra de la institución, sino como alternativas o propuestas surgidas a raíz de la búsqueda evolutiva de las teorías curriculares, y de innovadoras aplicaciones en el campo que no se deben alejar del sometimiento y cumplimiento en la formación del talento en cantidad y calidad, suficiente para revalorar e innovar para la nación en pos del desarrollo social, (Laval – 2003) y no validar a la escuela

únicamente como empresa. Sino que regrese la educación al servicio del estudiante, lejos de un "performance" ideal a alcanzar en cada graduando. Encaminando esfuerzos en la estructura mental que a la postre será la encargada de obtener los mejores resultados coherentes con los objetivos de la enseñanza.

Por lo anterior, es relevante preguntar basados en los planes objetivo del nuevo y actualizado talento humano y la ratificación de los apartes constitutivos dentro de la teorías y estrategias curriculares, desde una perspectiva renovada para los maestros colombianos: ¿Qué define el concepto de currículo y cómo debemos plantear un concepto estructurador para el diseño de un programa de maestría coherente y pertinente con las necesidades de la sociedad?, y ¿Qué elementos son necesarios para el diseño de la estructura curricular de la maestría en Educación y Desarrollo Social de la FUCS?

MÉTODOS DE INDAGACIÓN

Con el objetivo de plantear un concepto de currículo que le permita a la FUCS proponer a la sociedad un programa de Maestría en Educación que responda de manera coherente a las necesidades de desarrollo del país, para cumplir así con su responsabilidad ética y política como institución de formación en el nivel pos gradual; estructuramos un estudio analítico basado en revisión documental con criterios de revisión sistemática, basada en literatura que incluyera en su título o resumen los términos currículo, teoría curricular, maestría, educación, desarrollo social, docencia universitaria, profesores y/o desarrollo curricular. Se emplearon artículos, capítulos de libro, políticas y planes curriculares publicados y de libre acceso, su búsqueda fue guiada mediante discriminación inicial de documentos imprescindibles en el desarrollo del presente trabajo, y a partir de sus citaciones y su bibliografía desarrollamos una estrategia en bola de nieve. No delimitamos los hallazgos al idioma o a la fechas de divulgación. Con la idea de conceptualizar el término currículo, y al mismo tiempo, profundizar y proporcionar sustento teórico para el adelanto de la declarada maestría, planeamos la conformación informativa según cinco categorías del razonamiento curricular, conformes a los planes de aula publicados por Jorge W. Guerra, (2007) y tres heterogéneas teorías curriculares Técnica, Práctica y Crítica enunciadas por de Silva (1999), para de esta manera, vigorizar bajo dichas conceptualizaciones la edificación de un modelo sustantivo curricular para la ilustración de los nuevos maestros FUCS.

RESULTADOS

Bajo una perspectiva cualitativa y a la vez metódica de las nociones halladas, primero conceptualizamos el término currículo basados en una amplia bibliografía de la mano de autores de dilatado recorrido histórico en la lid curricular. Y en un segundo tiempo, seleccionamos por sus cualidades informativas y el número de citaciones: 21 textos, como

plataforma para el desarrollo de la rejilla de información, con la cual creamos una acaecida y noble contribución curricular**.**

Como en muchas otras ciencias, la edificación de un gran proyecto parte del integro conocimiento de los pilares básicos que la constituyen. De esta manera, el desarrollo sistemático y organizado de un programa pos gradual, (visto como evocación de una forma de pensamiento) por supuesto, no es la excepción al canon, y es allí donde el "Currículo" toma parte de la historia social colombiana.

Si bien, el sentido cronológico de la construcción del concepto referencia a las contribuciones de cada civilización (China y el examen, India y las ceremonias religiosas, Grecia y el humanismo, los Judíos y la educación talmúdica, y la Educación Medieval con la introducción de códigos como el trívium y el cuatrivium), el currículo formal, como lo conocemos, al parecer nace a la sombra de la evolución de la ciencia de la educación estadounidense para atender la enseñanza del hombre en la era industrial, en ella confluyen trabajos de académicos con la finalidad de promover su desarrollo conceptual y práctico. Sin embargo, su curso impredecible por los múltiples temas objeto de análisis, obliga a que navegue por diversas tensiones y requerimientos institucionales versus lo demandado por investigadores y académicos, procreando una actitud crítica en busca de la reivindicación del individuo por sobre la conducta "excluyente" dirigida desde y hacia el ente gubernamental.

En palabras de J. Félix Angulo, el concepto de currículo "probablemente es uno de los mas controvertidos de todos los que normalmente se encuentran en cualquier análisis disciplinar de la educación" desde que en 1918 apareció dando nombre al libro de Bobbitt "The Curriculum". Allí, John Dewey (1859-1952), como representante del movimiento progresista de educación, propuso una perspectiva centrada en el alumno. A su vez (Bobbitt – 1918) brindó una visión cercana a las instituciones, en la que dicho concepto fundamenta la selección de una secuencia de contenidos para la elección de los temas de enseñanza. Para otros autores: "Currículo", es entendido como un documento público que expresa acuerdos sociales sobre lo que se deben transmitir a las nuevas generaciones en el espacio escolar o académico que trasciende en el docente y la institución, y demarca el tipo de organización, las experiencias y vínculos entre los actores escolares. En nuestro medio el término *currículum*, (Sacristán – 1991) "proviene de la palabra latina *currere*, que hace referencia a una carrera, o a un recorrido que debe ser realizado. De ahí que la escolaridad sea concebida como un recorrido de los alumnos y el currículum su contenido, la guía de su progreso por la escolaridad."

Pero de donde surge o que lo promueve es un hecho incierto, considerándose en la mayoría de las citas como un fenómeno naciente en el Siglo XVII, (1.633), en la Universidad de Glasgow. (Kemmis S. – 1988) Pero solo seria hasta 1918 cuando fueron socializadas las primeras definiciones de currículo como ya lo hemos descrito. En dicho año, Bobbitt, lo referencia como "aquella serie de cosas que los niños y los jóvenes deben

hacer y experimentar a fin de desarrollar habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta". Mientras que para Federici & Mockus, (1994) en un meta-concepto del propuesto por Bobbitt, lo concibe como "la racionalización de los procesos educativos a partir de la definición precisa de las metas y de la programación detallada de las actividades escolares".

Solo sería posterior a la segunda guerra mundial, cuando Tyler (1986) redacta "Principios básicos del currículo" y en el discurso generaliza una visión mas integra del mismo, intentando superar los requisitos y subvenciones del capitalismo reorientando los objetivos a una visión social, en busca del bienestar humano, de la eficiencia y mayor impacto a bajo costo mediante división de la mano de obra. (Apple - 1999) Dicho esfuerzo, recalo a nivel mundial, pero no fructifico en mayores impactos.

Si bien, dichos desarrollos beneficiaron inicialmente a países de habla inglesa, (EEUU y Gran Bretaña), su coletazo impactó en América Latina fundamentando nuestros sistemas educativos, y desarrollando dichas temáticas a pesar de un curso subordinado a sus organizaciones internacionales. Lo cual no freno la observación, análisis y critica de autores como Díaz Barriga, Taba, y Zabalza, quienes desde entonces han aportado relevantes concepciones en pro del desarrollo curricular hispano.

Para Zais (1976) este término ha sido utilizado ordinariamente por lo menos de dos maneras: Primero, para indicar el plan de estudio de todos los niveles educativos, y Segundo, para identificar un campo de estudio, dando poder no solo a la construcción temática, sino también a la semántica (lo que versa) y a la sintáctica (lo que investiga y utiliza, y del como se debe emplear). Beauchamp (1975) define el "sistema curricular" como todos los procesos y la estructura organizativa a través de lo que es aplicado, y el mismo al prescribir lo que debe ser estudiado, define el objetivo de las actividades escolares.

Autores como José Contreras Domínguez (1990) bajo una intencionalidad más integral consideran que "es preciso plantearse cuatro grupos de interrogantes para rodear su significado: a) Lo que se debe enseñar y los estudiantes aprender, b) Lo que se debiera enseñar y aprender y lo que realmente se transmite y se asimila, c) No solo los contenidos sino también las estrategias, métodos y procesos de enseñanza, y d) Si se visualiza un currículum como una realidad estancada o como algo que se delimita en el proceso de su desarrollo". Desde un enfoque análogo, Harol Rugg (1927), agrupa otras definiciones de currículo, en las que resalta aspectos comunes, tales como: los contenidos, los planes o las propuestas, objetivos, la herencia cultural, el cambio de conducta, el programa, los aprendizajes o resultados y el conjunto de experiencias.

De esta manera, la concepción curricular como fenómeno milenario y multidimensional, desde su definición inmersa en la conceptualización, aporta a la construcción de la maestría el rigor temático suficiente para demarcar la ruta a seguir.

Una vez aclarada la necesidad del currículo en la concepción educativa del hoy con objetivos humanos para el mañana, con base al diseño metodológico ya emprendido nos dirigimos a abordar diversas problematizaciones que dan curso a la selección curricular, y que nos permite de manera categórica abordar su complejidad. De esta manera, por medio de la configuración de cinco cualidades, no necesariamente secuenciales, pero si dependientes unas de otras, vamos a abordar y seleccionar por medio de diversos entendimientos (teorías), los principales elementos para la edificación curricular de una maestría en educación como la promovida por la FUCS.

La primera categoría que tomamos, susceptible de análisis, participa mediante la identificación de las problemáticas educativas, sociales, culturales, económicas y políticas, entendidos como las necesidades "socio-políticas", que conducen a identificar asuntos problematizadores, necesidades, oportunidades, vacíos, debilidades en la formación, que puedan derivar en la justificación de una nueva propuesta, y que para el lector lo presentamos como el lenguaje de problematización. Pero, como entenderla, ó a partir de que elementos, podríamos concebirla?, Para ello a continuación describiremos hallazgos documentales adoctrinados por diversos autores, que inmersos en una diversa teoría se contradicen o refuerzan, brindando la oportunidad de esbozar una postura cociente para dicha maestría.

Desde esta orientación y a partir del enfoque teórico técnico es claro que dichas ambigüedades surgen de la conservación del *status quo* de la dirigencia de la época, que como requerimiento gerencial han considerado a la educación como pieza clave de la preservación de las esferas sociales, independientes del crecimiento del ser y de la distribución justa de la oportunidad de conocimiento. (Díaz Barriga – 1997) Como un modelo al servicio del desarrollo político y administrativo de la dirigencia estatal, y no de la totalidad del vulgo. (Gabriela Calzadilla – 2009) Donde el individuo instruido en el saber es el capital laboral a custodiar. De la mano de una tradición educativa enfocada al eficientísimo social, a partir del dominio autoritario gubernamental o empresarial (Inés Ducel – 2007) o como lo titula José Penalva (2007): Una educación para formación del poder.

De similar juicio: José Félix Angulo (1994) manifiesta en su ensayo que dichos apuros epistemológicos parten del caos inmerso en la concepción cultural de la humanidad, que al simplificar los interrogantes busca análisis y soluciones técnicas a disquisiciones que no lo son para estructurar el aprendizaje. Para fomentar una correspondencia netamente de los "reinos" y no al pueblo abstracto, en defensa de la soberanía del gobernante, (Martha Herrera – 2004) llegando incluso a emplear los elementos necesarios para mantener *cautivos* ante el desequilibrado dividendo del poder y de los recursos. (Belén Pascual & Roció Rueda – 2003)

Desde una visión Práctica, la instrucción sobrepasa al adiestramiento, reconociendo en el su debilidad para la formación del ser, e inicia el reconocimiento de la dinámica cultural

con respecto a la escuela, la familia y la sociedad, forjando una versión lógica del pensamiento, sin focalizarse en la fundamentación del entendimiento creativo de las partes y recreando una metáfora post tecnocrática de la sociedad. (Díaz Barriga – 2007) En la cual se cohíbe la integra representación cultural y la pre-selecciona como un objetivo de la problemática estatal y de la familia, (José Angulo – 1994) en la que las instituciones universitarias por ejemplo actúan supeditadas a su subsistencia financiera, doblegada por el poder monetario, y como producto generan modelos sociales en servicio del desarrollo económico. (Gabriela Calzadilla – 2009)

Ofrecida como una educación en servicio de la modernidad (Ingrid Fuentes – 2003), y con tradición educativa en servicio del re construccionismo social (Inés Dulce – 2007), la educación y las currículas se diagraman como un sendero exclusivo del servicio competitivo hacia la excelencia académica, con fines de masificación de sus subvenciones. (José Penalva Buitrago – 2007) Una vertiente reconocida por concebir una idea de transformación desde una difundida desconfianza hacia las nociones de división y pluralidad en el seno social y un apoyo unánime de la opinión publica, para la concepción de un abordaje social. (Martha Herrera – 2004) Allí, las necesidades lo han dirigido ha sustentar un modelo que de uso del conocimiento (utilidad), de allí su apropiación como mercantil, en la que solo se esquematiza a la educación bajo una frágil concepción de eficiencia, (Cruzzi Romero – 2002) para la cual incluso la tecnología es herramienta de la cadena productiva y competente de la sociedad. (Belén Pascual & Roció Rueda – 2003)

Desde una concepción Criticista, estas oposiciones sociales, son visualizadas como oportunidades de mejora a través de corrientes críticas para transformar e innovar. En ella misma, la educación es concebida como un lucro claramente humano, para el humano. (Díaz Barriga – 2007) Para otros autores como José Angulo, (1994) las problematizaciones se pueden analizar desde la perspectiva del educando, y esta es retroalimentada según los resultados curriculares individuales y colectivos, en la que se conceptualiza como una estructura comunicativa entre los elementos de la enseñanza, en la que el verdadero capital es la cultura, lo cual ratifica el impulso del deber ser de la Universidad, en la que el modelo social esta enfocado al humano mismo. (Gabriela Calzadilla – 2009) Una educación en servicio de las necesidades formativas del hombre, (Ingrid Fuentes – 2013) o Paidocentrista. (Inés Dulce – 2007) Una formación que solucione a través de educación inclusiva (del ejercicio cooperativo de los estudiantes del área) – en términos de José Penalva (2007) – y que conquiste políticas profundas y amplias en pro de cambios culturales y de la soberanía popular. (Martha Herrera – 2004)

Distinguido por su integralidad, el criticismo funciona como un modelo para la protección y el análisis de las rupturas, discontinuidades y tensiones históricas que subrayan en la intervención humana y revelan las brechas entre la sociedad reinante y la que merecería ser forjada. Laborando a partir de principios del conocimiento pertinente, del contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo; (Cruzzi Romero - 2002) llegando incluso a empoderar a la tecnología dentro de una concepción social y participativa, donde el ser prevalece por su valor. (Belén Pascual & Roció Rueda – 2003)

Una segunda categoría, que concibe y ayuda a entender la determinación curricular gira en torno de la intencionalidad de la formación, en la que se deben fundamentar sus objetivos, finalidades y propósitos, y al énfasis del diseño curricular que determina la intención de la formación del ser humano, entendidos como el enfoque curricular y el perfil formativo intencional ético político.

A partir de un juicio técnico, el deseo del círculo social dominante es descrito como la protección y entrenamiento de la comunidad en áreas afines de las necesidades socio políticas, que a su vez demarcan los contenidos, y los profesores empíricos o técnicos para profesar la instrucción. (Díaz Barriga – 2007 & López Ruiz – 2000) Los cuales, se espera sean cumplidos de manera progresiva y secuencial, para lograr conceptos, procedimientos y actitudes, (José F. Angulo – 1994) que se transmiten a partir de la demostración de verdades y leyes generales, identificando de por si el saber sobre lo instruido en aras de las escuelas de pensamiento operativo. (Angulo Calzadilla – 2009 & Flecha – 1999)

En términos de Tanner (1980): La intencionalidad técnica esta enfocada a la reconstrucción del conocimiento y de la experiencia sistemáticamente desarrollada y permite al alumno incrementar su control sobre estos mismos. Bajo lo anterior, el perfil de los educadores se torna eficiente con el fin de solucionar de manera técnica los dilemas laborales, (Díaz Barriga – 2007) siendo capaces de formar productos instruidos y hábiles en el entendimiento del porque de cada proceso. (Angulo Calzadilla – 2009) Educadores reconocidos como obreros eficientes del imperio, sin un impulso investigador y solo centrado en la forma de transmitir, industriosos en exclusiva del desarrollo programático. (Fuentes – 2013) Siendo únicamente significativo el proceso, (Flecha – 1999) sin considerar a tope las capacidades y añejando sin lio un método tradicional para el soporte de minorías privilegiadas. (Giroux – 1997) Todo, en el escenario de escuelas que no permiten en el estudiante un cambio de la realidad, que mediante relaciones verticales subyugadas cercioran un servilismo perenne para la clase dominante. (Miranda – 2010)

Basado en la teoría curricular práctica, tanto objetivos como metas sociales se encuentran por encima de las necesidades particulares de los educandos. (Díaz Barriga – 2007) A partir del constructo teórico del Curriculum como contenido, este señala el marco ideal en el que se debe desarrollar la labor formativa, y transforma el currículo operativo en la adecuada traslación de lo planificado en la enseñanza.

Inmerso a este concepto, el docente como investigador en el aula, se diferencia por ir mas allá del cumplimiento y verificación de los objetivos conductuales, y por su cargo construccionista del conocimiento se ubica por encima de la demostración de verdades y leyes generales. Bajo esta intencionalidad, el educador no necesariamente profesionalizado (López – 2000) es el responsable de la elección de los contenidos, dentro de un marco general pre-aprobado, bajo la filosofía de educar al ciudadano para la democracia y el empleo. (Díaz Barriga – 2007) Proponiendo endosar la formación a través de la adquisición de conocimientos, (Flecha) asegurando competencias a través de

contenidos al son de escuelas de pensamiento competente. (Angulo Calzadilla – 2009) Descentralizada y basada en concepciones gerenciales en busca del máximo rendimiento, (Santos – 1999) y en herramientas e intereses particulares. (Jerome Bruner – 1997)

Lo anterior, determina el propósito de preparar un *performance* laboral encaminado a cubrir las necesidades capitalistas, (Díaz Barriga – 2007) en pos de la manufactura de bienes y servicios al cinto de la doctrina neoliberal (industrial). (Angulo – 1994 & Santos – 1999) Con el fundamento avante de transmitir sin trascender, ni emancipar. Estos maestros, son electos para ser dictaminadores expertos que ejecutan normas educativas promulgadas por otros, (Fuentes – 2013) a partir de la racionalidad instrumental, que considera los limites de las capacidades humanas y fragmenta el espectro en el que habitamos.

A partir de este abordaje social dividido en clases sociales y estatus académicos, el docto "practico" se esmera en enfocar su energía en la solución desmenuzada de las tensiones socio políticas y culturales. (Jerome Bruner – 1997) Para autores como Giroux, (1997) esta es la representación ex purea de una educación capitalista clásica que ha tomado forma en la figura de la privatización del conocimiento. Una enseñanza reproducible y repetible rotando en la consecución de los objetivos programáticos, ajenos en la mayoría de las ocasiones de la realidad de la sociedad, lo cual puja por el quiebre de las igualdades, moldeando clases sociales y amparando el régimen de turno, (Miranda – 2010) sin ningún derecho de transversalidad, y solo articulando tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de competencias y actitudes. (Cardona – 2004)

De manera noble, los profesores organizados en comunidades académicas han propuesto y liderado gestas políticas en busca de igualdad, de una democratización del conocimiento y de la construcción de mejores desempeños laborales y constructos políticos, que aseguren el resurgimiento del ser humano, que enaltezca a los caídos por la violencia, y no someta a mas académicos a ser mártires, de manera similar a lo descrito entre los años 2004 y 2006 en Colombia (236 muertes). De esta manera, la postura crítica, como gesta teórica, conceptualiza el currículo como un proceso al servicio del educando y del educador, (Díaz Barriga – 2007) en quien se asumen realidades particulares y se reposta la construcción activa de la vida de la escuela. (Angulo – 1994) Los educadores a través de esta visión conocen y dominan los contenidos establecidos, siendo capaces de revisar y seleccionar la actividades de enseñanza de la manera en que la han gestado los expertos. (Díaz Barriga – 2007) Conducentes hacia el desarrollo integral del y para el humano, quien procrea y evalúa el conocimiento por medio de escuelas de pensamiento pertinente, comprometidas políticamente con los menos favorecidos, en disputa por la re significación de la dignidad del hombre y la búsqueda de la equidad en el acceso al capital cultural de la humanidad. (Angulo Calzadilla – 2009)

Con la idea formativa de sujetos críticos y conscientes de su entorno, (Fuentes – 2013) y mediante antonimias, se promulga la protección de la cultura, centrado en el talento y la universalidad. (Bruner – 1997) En palabras de López, una educación orientada a la

formación de una docencia preocupada en hacer explícitos los marcos conceptuales que los orientan en anunciar el que hacer dialéctico entre el conocimiento curricular y empírico, base de la arquitectura didáctica y desarrollada mediante el aprendizaje de nuevas destrezas y la modificación de los hábitos rutinarios por conocimientos profesionales. A partir de dichas intencionalidades, enfocan sus esfuerzos en la formación de sujetos críticos, concentrados en el avance de nodos de innovación y renovación en sociedades reales. (Díaz Barriga – 2007) Profesores humanistas, enaltecidos por la formación de intelectuales al servicio de la maestranza, súbditos de la equidad social. (Fuentes – 2013) Para Flecha (1999), este enfoque se difunde a través del aprendizaje dialógico, el cual establece como requisito el entendimiento y uso del dialogo anti-positivista, la inteligencia cultural, la transformación, la dimensión instrumental, la creación del sentido, la solidaridad, las paridades y diferencias como sustento simpar de la racionalidad comunicativa.

Mientras que para Jerome Bruner (1997), es meramente un enfoque perspectivista orientado a una declaración concreta y coherente, con la cual se acentúa el proceso interpretativo y productor del pensamiento humano, que atribuye significados y construye realidades para su armonización al orbe. Para autores contemporáneos como Giroux (1997), este es el fundamento de la educación en pos del progreso que debe impulsar la red pública y gratuita. Una educación nutrida por exposiciones, indagaciones, preguntas, cuestionamientos, investigaciones, foros, mesas redondas, lluvias de ideas, y demás afines. Que permiten solucionar problemas reales a partir del binomio mentor – discípulo, en el que se fortalece y ensalza el progreso colegial y la articulación transversal entre los diferentes segmentos de la escuela. (Miranda – 2010)

Como tercera categoría, y base antecesora a la aparición del manuscrito de Bobbitt, “Curriculum”; la selección de los contenidos culturales han definido lo que debe ser enseñado, ostentando heterogéneas tensiones socio culturales en el diseño curricular.

Desde la concepción técnica, el arbitraje está determinado por las necesidades gubernamentales de turno, (Díaz Barriga – 2007) en la que la elección debe esta regida y atribuye el contenido del plan temático, independiente de la calidad interactiva de la enseñanza, (Angulo – 1994) de su integralidad y formalidad, no necesariamente ligadas a las tensiones personales del ser y de la cultura. (Angulo Calzadilla – 2009)

A su vez, desde la postura práctica, la organización, y la selección del los contenidos de la enseñanza, además de las dinámicas de producción y los valores humanos, derivan de la lectura de los contextos sociales y de los marcos conceptuales insensibles a las realidades de los maestrantes. Este es conocido como: “Syllabus Integral”. (Díaz Barriga – 2007) Y como constructo neoliberal, ajeno al contexto interactivo y al alcance social del programa educativo, es capaz de aclarar las intenciones formativas y supeditar los entrenamientos y adiestramientos, limitándolo a planes, ante proyectos y propósitos operativos en responsabilidades lideradas por alguien. (Angulo – 1994) En una segunda expresión: Contenidos que en extensión definen los problemas a solucionar. (Angulo – 1994)

De manera mas propositiva e integral, la teoría crítica o la crítica al currículo respalda la restauración social al proponer una distribución más equitativa de los privilegios y disminuir el déficit o las debilidades en la distribución y acceso en virtud del conocimiento, y por lo tanto, al cultivo del ser; desde esta posición el maestro propone y diagrama argumentos en pro de la investigación – acción. (Díaz Barriga – 2007) En palabras de Stenhouse, se debe asumir la elección del contenido a raíz del testimonio real de la vivencia escolar y como fenómeno interactivo, encauzando sus decisiones a eliminar los hiatos existentes entre las ideaciones del programa y las aspiraciones efectivas. (Angulo – 1994) Partiendo de contenidos angulares en la temática y bivalentemente participes en la formación del conocimiento. (Angulo Calzadilla – 2009)

Una cuarta categoría se centra en el análisis del desarrollo de los procesos educativos para la construcción del conocimiento y el estudio de sus implicaciones metodológicas. Dentro de esta naturaleza, la suposición técnica subordina cualquier razonamiento, a los tradicionales y doblegados intereses gubernamentales, que habitualmente corresponden a las necesidades políticas y sociales. (Díaz Barriga – 2007) Currículos de contenido subyugado a los aprendizajes por jerarquías, (Angulo – 1994) que modelan los planes y programas educativos a raíz de la riqueza de cada experiencia docente. (Díaz Barriga – 2007) Su énfasis, fragmentador de la lid, embiste las contrariedades como fenómenos impares, (Angulo Calzadilla – 2009) sin contemplar otra genealogía curricular (sea esta vivida, o incluso oculta). (Litwin – 2006) Su procedencia Católica de base, mediada por la instrucción cívica y la construcción de una escuela nueva y activa (Herrera – 2004) enfoca la investigación – acción con el objetivo de solucionar bajo iconos de eficiencia y efectividad la práctica educativa para diseñar campos profesionales de buen ejercicio, (Rodríguez - 2010) partiendo de un corte tradicional o conductista. (Tamayo - 2010)

Bajo pensamiento práctico, “Competente”, (Díaz Barriga – 2007), este Curriculum es actor participe y planificador de la labor educativa, (Angulo – 1994) e interpreta una función actante reformadora y ordenadora de la obra pedagógica. (Díaz Barriga – 2007) Allí, el análisis unidimensional e íntegro de cada elemento, se esmera en esclarecer las problemáticas sociales en busca de un concepto global (Angulo Calzadilla – 2009) para el estudiante, (Litwin – 2006) desplegando módulos rígidos sin contemplación de otros pilotos curriculares, y generalizando su metodología como imperativa para todos los educandos y maestros. (Litwin – 2006) En este punto, la formación de hombres fértiles a partir de escenarios estándar como los abastecidos por las Normales Superiores se consagran para la ilustración productiva y cosechan el capital humano a raíz de la urbanidad, civismo, moral y religión. (Herrera – 2004) Dentro de la concepción de los eruditos de esta corriente, se promueve la cognición y evolución de la conciencia a través de la contribución y reflexión de corte conductista por medio de la enseñanza magistral para el cumplimiento estricto de los objetivos del adiestramiento. (Tamayo – 2010)

En cambio, desde la teoría crítica, o humanista, (Díaz Barriga - 2007) el Curriculum debe ser concebido como utilidad de una realidad interactiva, de curso dialéctico y deliberativo,

(Angulo – 1994) que interno al aula: Devela la cultura escolar como constructo del debate. (Westburry & Díaz Barriga – 2007) En esta interacción, deambula el criterio que desde una disposición ordenada y compleja forja la educación contemporánea. (Angulo Calzadilla – 2009) Una sociedad académica empoderada de interpretaciones multi-dimensionales, (Angulo Calzadilla - 2009) dedicados a la recreación de problemas y variadas alternativas de resolución de conflictos humanos y de las comunidades desde la faena investigativa. (Litwin – 2006) Un abordaje flexible que acredita ciclos experimentales reciprocas con las vivencias profesionales externas al diseño de la educación pos gradual. (Litwin – 2006) Un Curriculum accesible y maleable a la pluralidad, que edifique la enseñanza constructivista, enaltezca el principio de significatividad y promueva el aprendizaje dialogado y participativo. (Penalva – 2007) Para autores como Sara Rodríguez (2010): Este es el resultado de la investigación – acción, la cual vincula la formación en la misma practica, una de caracteres participativas, introspectivas, y colaborativas dirigidas a la praxis, desde donde se analiza críticamente las situaciones con la condición de cambio y trascendencia. Para países como Colombia, una candidata a la educación para la democracia, la paz y la vida social, como curso inherente de los fenómenos postconflicto, (Herrera – 2004) a partir del cual se podrían cultivar proyectos de tecno democracia, de ambientes pluri-culturales para el aporte de políticas en contravía de entornos duales (Por ejemplo el dueto: Riqueza – Pobreza). Una metodología que empodere el ser investigador como principal sustento. (Tamayo – 2010)

Como última categoría de análisis curricular, incorporamos al estudio: La coherencia del proceso educativo, en el que se incluye la cohesión entre lo que se necesita, se formula, se ejecuta y se evalúa, como interpretación final del fortalecimiento de los componentes de la exploración curricular.

Los doctos técnicos, valúan los programas educativos en el cumplimiento rígido de los supuestos que se predijeron como forma de atender las necesidades sociales de conocimiento que desean subsanar. (Díaz Barriga – 2007) Estos proyectos, se consideran cumplen su propósito al efectuar integralmente lo planificado. (Angulo Calzadilla – 2009) En el texto de José Penalva (2007) el aprendizaje se articula con el uso de evaluaciones tradicionales, las cuales privilegian grupos selectos de aprendices, y los ilustran como aquellos de superior adaptación a las señaladas teorías. En otras palabras, se da viabilidad a aquellos que bajo los anteriores criterios son identificados como conocedores evaluados bajo una concepción cuantitativa que resume dicotómicamente el saber, y que navega en el principio de exclusión, (Penalva – 2007) considerando exclusivamente congruente un índice de uno entre lo trazado y lo obtenido, (Niño – 1998) lo cual hace gala a una evaluación mas administrativa que técnica del conocimiento. (Tamayo – 2010)

Con base en una figura práctica, tacita en la pretensión a transmitir y la competencia a evaluar, (Díaz Barriga – 2007) el aseguramiento de la coherencia figurada en proporción al adiestramiento posiciona a los objetivos operacionales como pilares de la formación que se pretende facultar. (Angulo Calzadilla – 2009) Para Santos Guerra (1999), dichos bastiones de la calidad, forman y miden objetivos reproducibles mediante pruebas

estandarizadas, que en teoría valoran el éxito del rendimiento académico del becario, exámenes que parcamente comprometen quehaceres intelectuales. (Santos – 1999) Interpretaciones uní dimensionadas, en poder de la minoría prevalente, sectaria y perjudicial para la visión masificadora, justa, equitativa, social y progresista.

En esta teoría, la evaluación ha sido usada como un instrumento de control que desatiende el atributo del contenido, (Santos – 1999) que emanada de una concepción cuantitativa e industrial, utiliza una graduación calificativa proporcional a las metas de cada proceso, que plasman boletines en virtud de la cantidad y no de su calidad y universalidad. Que con el fin de satisfacer el percentil de competencia, da secuencialidad a una formación neoliberal acumulativa, (en respaldo al principio de encasillamiento del relativismo ontológico). (Penalva – 2007)

En el escrito de Libia Stella Niño, (1998) en relación a la psicología conductista del aprendizaje, esta verificación diagrama un proceso que compromete la planeación, ejecución y evaluación, como una cadena garantizadora de la eficiencia, que impone mayor cuantía a las evaluaciones finales, a las calificaciones como sustento del rendimiento general de un individuo. Una que legitima el estilo de enseñanza inmerso y prosperado en la tecnología y el diseño instruccional. (Tamayo – 2010)

Por último, la crítica concibe su evaluación del currículo y de los aprendizajes en pos de garantizar un nuevo proyecto del ser, allí el paradigma es abierto a la concepción y al criterio del maestro, (Díaz Barriga – 2007) quien los crea y los emplea como conceptos abonados a la formación de la subjetividad del conocimiento del ser, desde una apreciación abierta y multi dimensional. (Angulo Calzadilla – 2009 & Santos – 1999)

De esta manera la evaluación se centra en la estimación de la calidad integral de los procesos de aprendizaje para el ser humano, ofreciendo iniciativas de actualización y modernización mediante la gestión de auxilios a los maestros. (Litwin – 2006) Una apreciación diversificada y flexibilizada, surgida desde la misma epistemología del conocimiento, que expresa beneplácito en la pluralidad, que prefiere nutrirse de dimensiones cualitativas, múltiples, e inmersas en la complejidad. (Penalva – 2007) Desde otra perspectiva, una evaluación que parte del principio de significatividad, en la que los estudiantes son redentores y guías de un sendero social llamado currículo. (Penalva – 2007)

En esta forma de comprender el currículo, las evaluaciones cualitativas permiten contrastar el esquema educativo planteado con el implementado, lo cual es sustento de procesos trascendentes de la formación, (Niño – 1998) e incluyen a la auto evaluación docente como respuesta de la reflexión consciente y crítica de su realidad, en la que es imprescindible la concepción de los estudiantes, quienes a partir de dominios versátiles reflexionan y trascienden emancipadamente como maestrantes, con igualdad y autonomía moral, e imparcialidad y reciprocidad: su ejercicio. (Miranda – 2010) Una labor que direcciona los procesos del desarrollo hasta la adultez y socializa su legado cultural;

(Tamayo – 2010) siendo notable puntualizar que los principios de dicha tendencia son inflexibles en la salvaguardia de este fenómeno como moral y no técnico, como proceso y no como acto aislado, como un producto colegiado saturado de corroboraciones y atributos, tejido en un lenguaje universal de entendimiento, operable bajo distintos instrumentos, catalizador de innovadoras pedagogías, de contenido complejo y globalizador, a merced del conocimiento especializado, en servicio del aprendizaje y que se retro alimenta incluso de la apreciación surgida de las evaluaciones. (Tamayo – 2010)

PROPUESTA

Si bien, la revisión y el análisis documental no pretendían consolidar el conocimiento orbital surgido a raíz de lo que es y significa el currículo, además de sus planteamientos formales y su estructuración en el mundo, consideramos que los autores incluidos constituyen una importante pieza de investigación social al respecto, y esgrime como estribo avanzado para los aportes teóricos en concordia a la estructuración de una maestría en Educación y Desarrollo Social.

Considerando lo antepuesto, podemos pronunciar con seguridad que el currículo en esencia es la manifestación de las intencionalidades educativas, que definen tanto a los sujetos como las dinámicas culturales del contexto; es la gestión de ingeniería y arquitectura que edifica el desarrollo social del humano y la sociedad. Aun así, es controversial asumir exclusivamente una apreciación al respecto para preciarla como verdad única, o lectura fidedigna e inmodificable de nuestra verdad. Como humanos, descubrimos y habitamos el mundo bajo circunstancias únicas, afrontando necesidades y expectativas heterogéneas; con una interpretación sesgada a la experiencia humana, la cual es inverosímil de impugnar o amparar incuestionablemente, sin requerir integrarse en el contexto ajeno.

El análisis e interpretación de los hitos históricos, que han modificado la labor educativa día a día, exigen del especialista, un conocimiento extenso de la complejidad, y por ende de todos aquellos afluentes que de manera integrada empoderan el curso de la educación.

Como investigadores sociales, debemos aportar una visión desemejante que pueda brindar innovación a las trajeadas políticas sociales. Por ello, a raíz de la metodología vinculada a este escrito, y a las necesidades de nuestro pueblo Colombiano, consideramos que la selección curricular debe estar regida por teorías que manifiesten su compromiso en el desarrollo político, social y económico de la nación, en la que los maestrantes sean capaces de re orientar el fundamento de la educación hacia el enriquecimiento del ser y del colegiado. Así, bajo una visión socio política específica de la educación y del conocimiento, consideramos pertinente asumir las realidades y necesidades de nuestra población a través de innovados maestros humanos, en beneficio del capital cultural que le permite ser a la universidad, incentivando y fomentando el desarrollo económico de las

comunidades, mediante un modelo social en servicio del humano, que emplee la reconstrucción y el humanismo para ajustar el currículo a las necesidades de la vida. Una educación inclusiva y cooperativa inmersa en la red (Tejido Social) en la que habitamos, mediante la producción de alternativas de entendimiento e intervención aplicando los principios del conocimiento pertinente en el saber del maestro critico y el concepto de tecnología democrática.

Con el objetivo de formar maestrantes en educación y desarrollo social, nuestro currículo debe estar enfocado a la formación de un educando profesional, intelectual, lego en la materia, humanista, gestor de reflexión, investigador, pluri potencial independiente de su nicho y capaz de cultivar la crítica y la creatividad para brindar complejas interpretaciones y soluciones a las barreras sociales y humanistas, inmersas en una marco de necesidades publicas en la que debe interactuar con sensatez, manteniendo el equilibrio multidireccional entre lo que requieren maestros, alumnos y la sociedad.

Un profesional de fuertes bases dialécticas y didácticas, consciente de su entorno generador de contenidos, con pericia para manipular y transmitir con sencillez fidedigna conocimientos integrales labrados por escuelas de pensamiento pertinente, dialógico y universal, evitando integrar una visión gerencialista como objetivo y finalidad en si misma, responsable de la configuración de los objetivos y las circunstancias de la enseñanza escolar progresista contextualizadas al lugar en el que vive.

Sin olvidar que las competencias engrasan los pernos que dan movimiento orbital, la verdadera pujanza mana de la potencia oculta en el ser. Desde esta perspectiva, el enfatizarnos en la cimentación de una talento humano trascendente supera cualquier otro anhelo de la educación.

Un currículo que demarque el contenido interactivo de la enseñanza restaurando el déficit y el desbalance entre lo presupuestado y aprendido, con asignaturas que pretendan temáticamente y formativamente procrear conocimiento.

Por lo anterior, por medio de una metodología consagrada al humano, a la competencia integral de habilidades y virtudes cognitivas, que concibe a la investigación como eje primario, y que se fundamenta preferentemente en la teoría crítica, deseamos estructurar integralmente los planes educativos, en busca de temarios interdisciplinarios e integrados, autosuficientes, inclusivos y flexibles a la tipología curricular. Con una amplia visión del orden y la complejidad (de integridad y conexidad) a partir de análisis unitarios y compuestos, aptos para suministrar soluciones transversales.

Desde esta perspectiva la tipológica curricular debe asegurar aprendizajes basados en la investigación y solución de problemas reales, que flexiblemente acrediten ciclos que envuelvan el valor de la experiencia como legado tradicional en virtud de la historia y sus reparos. Una metodología que navegue bajo el rigor de la cívica, moral y participación pluricultural que acepte como finalidad la emancipación académica, siendo el trayecto

indiscutible para la trascendencia. Que conciba a la investigación como redentor laborioso del perfeccionamiento de la escuela, la universidad y la sociedad.

A partir de un juicio critico, no es adecuado el casar un diseño curricular. Por ello, el debate de los instrumentos que conforman cada práctica, en pos de una futura identidad en patrones mixtos, nos podrá conferir un alto valor coherente y eficiente en el desarrollo de objetivos básicos promulgados desde la maestría. Allí, el diseño curricular problematizador con sus momentos pre activos, de interacción y de evaluación en hibrido e inmerso en complejidad en el diseño curricular alternativo de López podrían corresponder a las practicas curriculares referentes a la construcción investigativa social de esta tesis.

Por último, siendo la evolución un fenómeno moral, fruto de un proceso gradual, participativo, corroborador de los atributos deseables, de lenguaje universal con capacidades catalíticas en la enseñanza, de contenido complejo y globalizador, al servicio de la enseñanza, ideamos que para el aseguramiento coherente de nuestra practica intelectual basada en un criticismo humano y competente, las técnicas de verificación y consolidación de la enseñanza se deben de alimentar de la especificidad y la acepción de un universo de observaciones validas independientes de su origen, que estructuran el conocimiento y lo enaltecen. Empleando exámenes cualitativos diversificados y flexibles, no restrictivos de formación multi dimensional en una naturaleza globalizada, que enaltecen al ser, y dan prelación a la labranza de tareas intelectuales ventajosas en pro del éxito del alumno.

Un sistema de juicios de valor, respetados y conocidos con antelación, de formalidades dinámicas, dialécticas y flexibles, que vincula criterios centrados en la calidad de los procesos del aprendizaje, que brinda ofertas de actualización docente y estudiantil en pro del desarrollo de una concepción líder que se retroalimenta de autoevaluaciones individuales y agrupadas. Que a través de medios cualitativos obtiene panoramas y contrasta el cumplimento de los objetivos trascendentes de la formación, de las cátedras pilares de la formación temática.

Pero… si bien la concepción de una nueva y fortalecida teoría curricular para un programa de maestría exige la combinación de las bondades teóricas y practicas de la concepción técnica, practica y crítica, inmersas en la visión compleja de una Colombia actual y globalizada, aun es bastante inmadura esta propuesta, y requiere de una evaluación en tiempo real que nos lleve a plantear interrogantes que potencien su validez. La proyección teórica de una experiencia docente y curricular consideramos ganara representación una vez se cultive en el aula, dando respuestas en el orden categórico que hemos planteado en este escrito: En los requerimientos socio políticos, en la intencionalidad de la formación y el enfoque curricular, en los contenidos culturales que definen las asignaturas, en la metodología del desarrollo de procesos educativos, y en el aseguramiento de su coherencia.

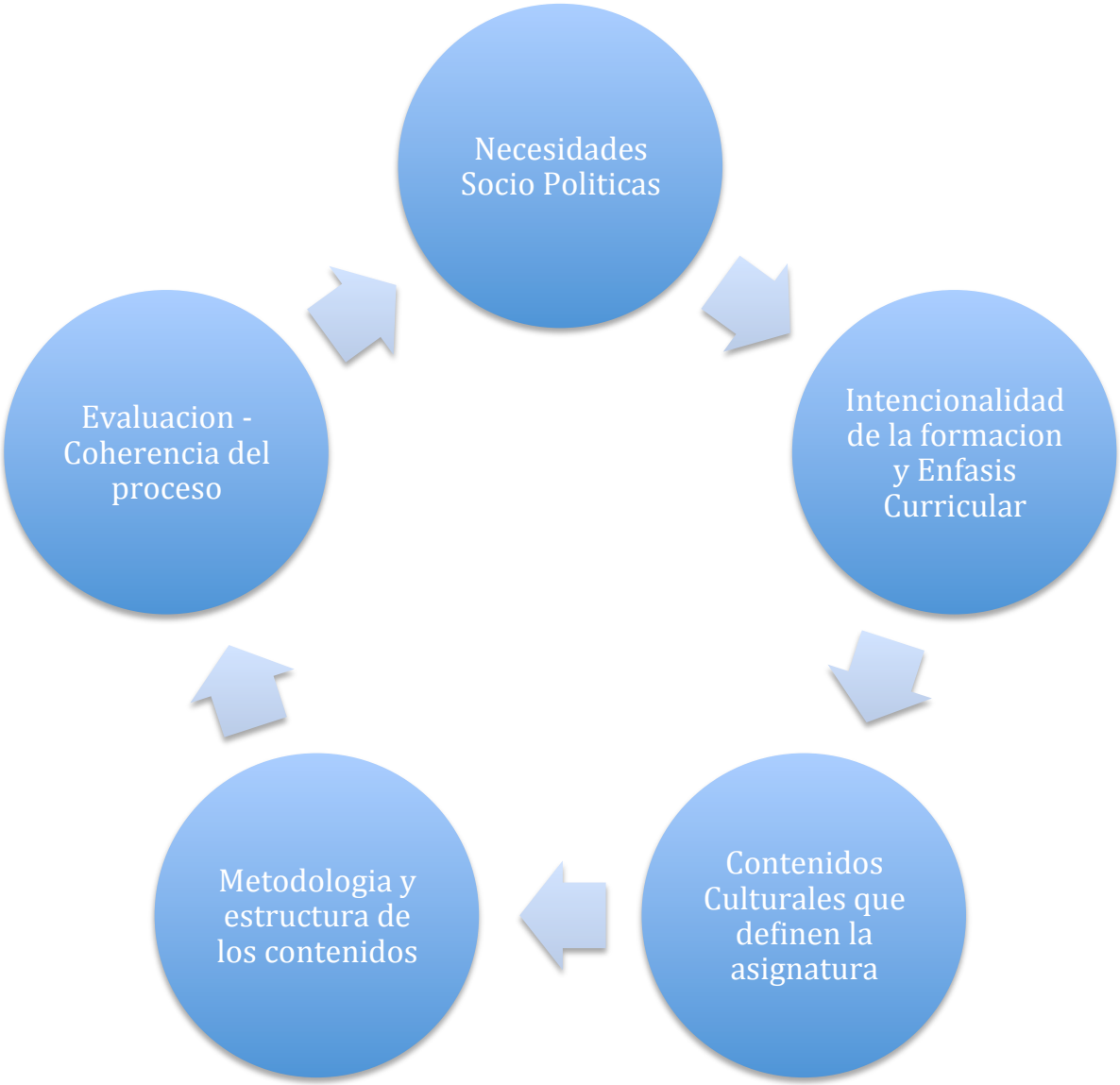

Figura 2. Categorías para el desarrollo del Curriculum de una maestría en Educación y Desarrollo Social de la FUCS.

Además, consideramos de vital importancia reflexionar que en la cimentación de un proyecto de tal envergadura, los esfuerzos en la búsqueda de la evidencia publicada deben incorporar nutridamente la participación de los sectores que contribuyen en el diseño de la maestría, aquellos que inmersos en el aula pueden nutrir la formación y también los beneficiarios de la futura instrucción, como contribuciones de otras áreas sociales que puedan concebir el producto en un contexto multidimensional.

En conclusión , pensamos que la formación de nuevo talento humano en consonancia con la investigación social y critica, debe enfocarse como un proceso en autorregulación, en la que cada elemento auto gestiona su mejoramiento, en consigna con un mejor proyecto educativo de cara al futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso Tamayo Valencia. *Epistemología, Currículo y Evaluación*. Praxis&Saber. (2010); 1(1):103-16.
- Ángel Díaz Barriga. *Capitulo 1 Y 2 La Teoría Curricular y la Elaboración De Programas, y Elaboración De Planes De Estudio*. Libro: Didáctica Y Curriculum. Reimpresión (2007). Ed. Paidos
- Ángel Díaz Barriga. *Curriculum. Tensiones Conceptuales Y Practicas*. Revista Electrónica De Investigación Educativa. (2003) 5(2):1-13.
- Angulo, J. *¿A qué llamamos currículo?* Málaga: Algibe. (1994).
- Apple, M. *Teoría crítica y educación.* (S. Laclaud, Trad.) Buenos Aires: Miño y Dávila Editores. (1997)
- Aurora Cardona, Yamith Fandiño, Jairo Galindo. *Formación Docente: Creencias, Actitudes y Competencias para el uso de TIC*. Lenguaje. (2004) 42(1):173-208.
- Belén Pascual Barrio Y Rocío Rueda Ortiz. Sociedad Red: *Cultura, Tecnología Y Pedagogía Critica. En X Conferencia De La Educación (Memorias).* Valencia, España. 18-20 De Septiembre (2003).
- Bruner, J. *La educación puerta de la cultura* (6ª Ed). Madrid: Antonio Machado. (2006).
- Candelaria Miranda y Cols. *La Pedagogía Critica Como Modelo Educativo Alterno*. Http://Irislizam.Blogspot.Com.Co/2010/05/La-Pedagogia-Critica-Como-Modelo.Html.(2010) :1-20.
- Carlo Federici, Antanas Mockus, Jorge Charum, José Granés, María Clemencia Castro, Berenice Guerrero, Carlos Hernández. *Limites del cientifismo en educación.* En Revista Colombiana de Educación, (2010), 14, Bogotá: UPN-CIUP.
- Cruzzi Romero De Castillo. *Reflexión del Docente y Pedagogía Critica*. Laurus. (2002) 8(14): 92-104.
- Edith Litwin. El Currículo Universitario: *Perspectivas Teóricas y Metodológicas Para El Análisis Y El Cambio*. Revista De Educación Y Pedagogía. (2006); Vol. XVIII (46): 27-31.
- Eisner, E. *Como preparar la reforma del currículo.* Buenos Aires: El ateneo. (1976).

- Gabriela Angulo Calzadilla. *De la complejidad a la teoría Critica*. Revista De Investigación. (2009); 67(33):35-43.

- Henry Giroux. *Pedagogía crítica como proyecto de profesoría ejemplar.* Cultura y política en el nuevo milenio. En I. F, & GRAO; (1997).

- Martha Herrera. *Esbozos históricos sobre cultura política y formación ciudadana en Colombia: actores, sujetos y escenarios.* Bogotá: Fundación Presencia, (2004).

- Inés Ducel & Ministerio De Educación, Ciencia Y Tecnología. Republica De Argentina. *El Curriculum*. Programa De Capacitación Multimedia. (2007): 1-16.

- Ingrid Noelia Fuentes Valenzuela. *Los profesores Como Intelectuales Transformadores, Una Mirada Desde La Realidad Educacional De América Latina*. Publicación Digital De Historia Y Ciencias Sociales. Art 372. 15 De Junio (2013).

- José Félix Angulo Rasco. *¿A Que Llamamos Currículo?* Libro: Teoría Y Desarrollo Del Curriculum. Málaga. Ed: Aljibe. (1994); Pag:17-29.

- José Penalva Buitrago. *Análisis Critico De Los Aspectos Teóricos Del Curriculum Flexible Y Abierto*. Revista De Curriculum Y Formación Del Profesorado. (2007); 11(3): 1-14.

- Juan Ignacio López Ruiz. *Al Otro Lado De La Academia: Conocimiento Empírico Del Profesorado*. Revista De Educación. (2000); 321:245-68.

- Kemmis , S. *El currículum. Más allá de una teoría de la reproducción* (Segunda edición ed.). Madrid: Morata. (1993).

- Libia Stella Niño Zafra. *Currículo y Evaluación*: Sus Relaciones En El Aprendizaje. Universidad Pedagógica Nacional. (1998)

- López, Ruiz, J. I. *Construir el currículum global. Otra enseñanza en la sociedad del conocimiento.* Málaga : Algibe. (2005).

- Martha Cecilia Herrera. *Esbozos Históricos Sobre Cultura Política y Formación Ciudadana En Colombia: Actores, Sujetos Y Escenarios*. (2004); pag:1-17.

- Michael Apple, James Beane. *Escuelas Democráticas*. 2ª Edición, Editorial Morata, Madrid. (1999).

- Miguel Ángel Santos Guerra. *Las Trampas De La Calidad*. Acción Pedagógica. (1999); 8(2):78-81.

- Ramón Flecha, Iolanda Tortajada. *Retos Y Salidas Educativas En La Entrada De Siglo. Pag:3-13 Libro: La Educación En El Siglo XXI Los Retos Del Futuro Inmediato*. Ed. Biblioteca De Aula. (1999).

- Sara Rodríguez García y Cols. Investigación-Acción. *Métodos De Educación En Educación Especial*. 3ª Educación Especial. Curso (2010-2011). Pag:1-32.

- Stenhouse, L. *La investigación como base de la enseñanza* (3ª edición ed.). Madrid: Morata. (1987).

- Stenhouse, L. *Investigación y desarrollo del currículo.* Madrid: Morata. (1991).